



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, tras realizar un control de Pabellones, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip en posesión de un interno del Pabellón N°10.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andes Abregú” personal de guardia halló en los espacios técnicos del pasillo central del Pabellón C3, un aparato de telefonía celular con batería y 33 grs. de picadura de marihuana. No se hallaron responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de diciembre de 2015